Nit.: 901.151.545 - 8
CALLE 19 No. 25 - 53 YOPAL - 316 484 12 30
CALLE 11 No. 11 - 53 Villanueva
avcgerenciadeproyectos@gmail.com
CASANARE COLOMBIA

AVC S.A.S.
GERENCIA DE PROYECTOS

CONCEJO MUNICIPAL DE AGUAZUL
CONCEJO MUNICIPAL DE AGUAZUL
RECEPCION
FECHA 23 ABR 2026
HORA 5:00 PM
RECIBIDO Candido Gy

Aguazul Casanare, Abril 22 de 2026.

Señores:
CONCEJO MUNICIPAL AGUAZUL CASANARE
PEDRO JOSE GUITIERREZ DIAZ
Presidente del Concejo Municipal
Aguazul - Casanare

REF: COTIZACION

Cordial saludo,

De acuerdo con su solicitud, presento cotización para prestar servicios para la realización de las diferentes actividades, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

OBJETO	"CONTRATAR EL SERVICIO LOGÍSTICO CON ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES, DE ESTIMULOS E INCENTIVOS Y DE BIENESTAR FAMILIAR PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE AGUAZUL".					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Coordinar la celebración del "Día de la Familia" en el mes de mayo de 2026 prestando los siguientes servicios: Garantizar el lugar del evento en el municipio de Aguazul con amplias zonas verdes (ambiente campestre) Parqueadero para más de 20 vehículos; Se requiere exclusividad del sitio con la logística requerida respecto. Contratar personal idónco y necesario para la coordinación de la logistica requerida (Mínimo 3 personas). Arreglo de mesas, sillas y menaje de cocina.	Global	1	$ 2.484.000,00	$ 471.960,00	$ 2.955.960,00
2	Decoración, centro de mesas, arco de entrada y stand de fotos.	Global	1	$ 1.713.388,24	$ 325.543,76	$ 2.038.932,00
3	Asegurar la Hidratación en el evento con estación de café e hidratación en sitio para su consumo permanente en la actividad, asegurando el no uso de plásticos, dando cumplimiento al acuerdo municipal N°008 de 2020.	Global	1	$ 518.400,00	$ 98.496,00	$ 616.896,00
4	Garantizar la entrega del coctel de Bienvenida sin licor Chelada de Tamarindo agridulce intenso con sumo de limón y un poco de jarabe de azúcar, que incluya salsas picantes	Unidad	70	$ 27.000,00	$ 5.130,00	$ 2.249.100,00
5	Entregar complemento nutricional (cena) con las siguientes especificaciones: un plato de entrada, un plato principal con tres carnes (cerdo, res y pollo), porción de vegetales, porción de carbohidratos, postre y bebida natural de 16 onz)..	Unidad	70	$ 81.000,00	$ 15.390,00	$ 6.747.300,00
6	Así mismo debe desarrollar las siguientes actividades: Realizar actividad de TALLER TIPO COACHING por tres (3) horas con el personal idóneo y capacitado enfocada a: Temas: ☐ Hogares que inspiran liderazgo: Bienestar familiar y compromiso. ☐ El corazón del servicio: La familia como base del liderazgo comunitario. ☐ Comunicación efectiva en familia: Cómo escuchar activamente, expresar emociones sin conflicto y resolver desacuerdos de manera saludable. ☐ Fortalecimiento de vínculos familiares. PERFIL requerido: Un (1) Profesional en disciplinas académicas de Ciencias sociales y humanas, con maestría en Altas Capacidades y Educación Inclusiva, con experiencia profesional general mínima de diez (10) años y especifica en conferencista o capacitador en liderazgo, crecimiento personal, convivencia y entrenamiento transformacional superior a dos (2) años.	Hora	3	$ 1.620.000,00	$ 307.800,00	$ 5.783.400,00

Nit.: 901.151.545 – 8
CALLE 19 No. 25 - 53 YOPAL – 316 484 12 30
CALLE 11 No. 11 - 53 Villanueva
avcgerenciadeproyectos@gmail.com
CASANARE COLOMBIA

AVC S.A.S.
GERENCIA DE PROYECTOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL IVA INCLUÍDO
7	Un (1) Recreacionista y animador que estará acompañando la jornada lúdico-recreativa para el desarrollo de actividades lúdicas a través de las cuales se fomente la integración de los concejales sus familias y demás funcionarios, así como generar confianza entre equipos. Promover los valores positivos del ejercicio físico para la salud busque la mejora de clima laboral e integración del equipo de concejales y funcionarios. PERFIL: Persona natural con título mínimo de Técnico en recreación y deporte y experiencia superior a un (1) año	Hora	2	$ 302.400,00	$ 57.456,00	$ 719.712,00
8	Disponer de Mesa de degustación de pequeñas raciones de dulces y frutas y postres dirigida a los servidores públicos y su núcleo familiar	Unidad	1	$ 648.000,00	$ 123.120,00	$ 771.120,00
9	Logística: Video Beam, proyector y computador y certificación del taller (Diploma)	Global	1	$ 756.000,00	$ 143.640,00	$ 899.640,00
10	Espectáculo de música en vivo (GRUPO MUSICAL) para amenizar la actividad	Hora	3	$ 918.000,00	$ 174.420,00	$ 3.277.260,00
11	Detalle en conmemoración del día de la madre, como el pilar fundamental de la familia, honrando su rol en la crianza, cuidado y apoyo emocional de sus hijos que incluya caja estuche reloj presentación regalo.	Unidad	14	$ 326.722,69	$ 62.077,31	$ 5.443.200,00
12	Garantizar la entrega de bebida hidratante frutas tropicales de 500ml embotellada presentación de empaque manejable no plástico	Unidad	210	$ 10.800,00	$ 2.052,00	$ 2.698.920,00
13	Suministrar de Sonido para la jornada, con equipo de amplificación de sonido equivalente (30000 watts), incluye consola, micrófonos (2), se debe garantizar la logística de estos elementos referente al cargue y descargue, instalación y ejecución en el lugar del evento.	Horas	8	$ 378.000,00	$ 71.820,00	$ 3.598.560,00
LOS ANTERIORES VALORES INCLUYEN TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					Subtotal	$ 31.764.705,88
					I.V.A.	$ 6.035.294,12
					Total Cotizado	$ 37.800.000,00

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: 60 DIAS FORMA DE PAGO: 100% MEDIANTE ACTA DE LIQUIDACION

Atentamente;

JENNY JOHANA RINCON NOCUA
Representante Legal
C.C: 1.118.533.308 de Yopal

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/04/2026 - 09:28:13
Recibo No. S001053464, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hBKexsfSCE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : AVC GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S
Nit : 901151545-8
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 133043
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 29 de enero de 2018
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 08 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 18 06 09 OF 202
Barrio : BRR EL CENTRO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : avcgerenciadeproyectos@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3166792272
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3166792272

Dirección para notificación judicial : CR 18 06 09 OF 202
Barrio : BRR EL CENTRO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : avcgerenciadeproyectos@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 13 de enero de 2018 de la Asamblea Constitutiva de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2018, con el No. 32140 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada AVC GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 14 de septiembre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de septiembre de 2018, con el No. 33536 del Libro IX, se decretó REFORMA(MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL)

Por Acta No. 1 del 30 de septiembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de octubre de 2024, con el No. 50258 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE VILLANUEVA A YOPAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la entidad estará encaminado alsuministro, mantenimiento fortalecimiento dotación, implementación,de todas las sectores económicos a nivel local, nacional e internacional en el desarrollo e implementación de la educación formal (regular y deadultos), la educación para el trabajo y el desarrollo humano, la educación no formal, la educación para fines culturales y complementarios, la educación formal y no formal de capital humano, el desarrollo de programas fortalecimiento, incidencia, comunicación y/o difusión de iniciativas para el desarrollo social, de la economía, de lasalud, de la educación, de la vivienda, del desarrollo industrial, de la actividad comercial en general, del deporte, de la recreación, de la cultura, del medio ambiente, de la construcción ciudadana, de la familia, del adulto mayor, de la discapacidad, de la población desplazada; de la racialidad, de género, del trabajo solidario, de la equidad de género, de la lucha contra el hambre, de la exclusión, de los desastres naturales, de las víctimas del conflicto armado, de las poblaciones reinsertadas, de las comunidades indígenas, de las poblaciones vulnerables, de la paz, de la generación y divulgación del conocimiento, el respeto a la dignidad humana, en protección de los derechos colectivos consagrados en la carta política de 1991, en la búsqueda de acceso equitativo a los beneficios de la democracia y el desarrollo, generar espacios de convivencia pacífica y participación ciudadana, la formulación, ejecución, supervisión, interventoría y gestión de programas y/o proyectos, científicos, tecnológicos, académicos, ambientales, culturales, deportivos, recreativos, de gestión, y de paz, utilizando pedagogía y metodologías que permitan una permanente participación ciudadana para el desarrollo social de las poblaciones a fin de mejorar la calidad de vida de la comunidad en general (rural o urbana), con programas y proyectos de carácter local, municipal, departamental, nacional e internacional, siempre regida por los principios de lealtad, igualdad, equidad, transparencia, participación y autonomía; declaración universal de los derechos humanos, principios y derechos fundamentales constitucionales y por todos los tratados internacionales suscritos por colombia que contemplen el fundamento superior del respeto por la vida y la dignidad humana; entendiéndose por ello lo siguiente: 1. Ejecutar proyectos, programas, consultorías e interventorías educativos, tanto para la educación formal, la educación no formal, la educación para el trabajo y el desarrollo humano, la educación para fines culturales y complementarios, la formación de capital humano, el entrenamiento, la capacitación y especialización de niños, jóvenes, adultos y profesionales, e interesados en los quehaceres, en la gestión del conocimiento y la innovación, la formación temprana de vocaciones cientificas mediante programas y proyectos para desarrollar capacidades y habilidades de innovación y emprendimiento, en la educación básica y media, el desarrollo de la creatividad y el talento en personas de cualquier edad por medio de formación en artes y ciencias, la incorporación de innovaciones cientificas o tecnológicas aplicables a la producción nacional, artesanal, artística, recreacional, ocupacional y técnico, la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria, la apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación a través de la integración de la cultura; la científica, la tecnológica y la innovadora a la cultura local, regional y nacional. Desarrollar programas y proyectos para el apoyo, el mejoramiento, el desarrollo, la promoción de la educación en colombia, a partir de los ejes de acceso universal de la educación, la mejora de la calidad, e fortalecimiento de las políticas educativas y la ejecución de actividades científicas y tecnológicas, como principio fundamental para el logro de un mejor país con mayores índices de desarrollo economico, de bienestar social y desarrollo ciudadano. 2. Promoción, elaboración y ejecución de programas y procesos productivos y formas asociativas de trabajo, de espacios de convivencia pacífica y participación ciudadana como alternativas de desarrollo social. 3. Promover, diseñar, implementar y ejecutar la capacitación continua,mediante diplomados, seminarios, talleres, cursos, cursillos de promoción y actualización, talleres, clinicas, foros de entrenamiento, programas de formación profesional, educación superior, ocupacional, cooperación cultural, deportiva, artistica en población desplazada, mujer en estado de vulnerabilidad, menores en estado de vulnerabilidad, comunidad indígena y en general en toda la población de escasos recursos. 4. Crear, desarrollar, promover, realizar, gestionar, generar, implementar y adoptar planes, programas; proyectos y modelos de fomento, capacitación, formación, y asistencia técnica, eventos no lucrativos, congresos, seminarios, conferencias, mesas redondas, cursos, foros, espacios de capacitación, promoción, exposición, participación, información y formación. 5. Inversion de dineros y/o valores en bienes muebles incorporales, tales como acciones, bonos, debentures, cuotas o planes de ahorro y/o capitalización, en cuotas o derechos en sociedades de personas o de cualquier otra naturaleza, y en toda clase de titulos o valores mobiliarios; la inversión de dineros y/o valores en bienes muebles e inmuebles; la administración de las mismas inversiones y la percepción de los beneficios o ganancias que da las mismas inversiones que se

deriven. Colocar dentro del público a titulo de préstamo los recursos provenientes de la rentabilidad del ahorro privado en desarrollo de este objeto social, la sociedad podrá desarrollar todas las operaciones activas, pasivas y neutras autorizadas en los términos previstos por el estatuto orgánico del sistema financiero y demás normas concordantes que sean aplicables realizar la ejecución o celebración de todos aquellos actos, contratos, negocios u operaciones que las leyes, especialmente el estatuto orgánico del sistema financiero, permiten realizar, sin perjuicio de ampliar o restringir su esfera de acción en armonía con las disposiciones legales vigentes o que en el futuro se establezcan, sin que sea necesaria la modificación de los presentes estatutos, celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones, girar, protestar, cancelar, avalar, dar y recibir letras de cambio, pagares o cualesquiera otros efectos de comercio o instrumentos negociables y celebrar toda clase de operaciones con instituciones financieras. 6. Ejecutar, proyectos, programas, consultorías e interventorías, que propendan por la buena nutrición de los niños en etapa de desarrollo escolar, atención integral al adulto mayor, a la población en estado de vulnerabilidad, programas dirigidos a la atención de la mujer y promoción de la equidad de genero; atención a la niñez; programas de educación para el buen trato, contra el abuso, trabajo infantil, la buena nutrición, la atención al habitante de la calle, la erradicación del consumo de psicoactivos, el desarrollo de programas de re culturización de niños, jóvenes y adultos involucrados en problematices de pandillismo, drogadicción, tabaquismo y alcoholismos entre otros. 7. Proponer; administrar; asesorar, diseñar, planear, organizar, formular, evaluar, ejecutar, gestionar, cofinanciar, políticas, planes, programas, proyectos, actividades, modelos científicos, tecnológicos y procesos de gestión participativa, en procesos de capacitación formal, informal, técnica, profesional y de especialización, mediante diplomados, seminarios, conferencias, cursos, foros, de carácter local, municipal, departamental y/o nacional en áreas urbanas, suburbanas y rurales en cada una de las área del objeto social. 8. La promoción, administración, gestión, fomento y realización de actividades que incentiven y desarrollen el turismo local, municipal, departamental, nacional o internacional, pudiendo adquirir bienes inmuebles para su adecuación a este fin, urbanizando terrenos, construyendo edificios y complejos turisticos, vendiéndolos, gravándolos, administrandolos y gestionándolos. 9. Realizar congresos, seminarios y capacitaciones en temas de interés general, tales como integridad familiar y social, derechos de los consumidores y usuarios, goce del espacio público, medio ambiente, y en general todo lo relacionado en hacer que el ser humano tenga una mejor calidad de vida. 10. Realizar programas de capacitación laboral, formación y actualización en nuevas tecnologias, a través de seminarios y cursos especializados, fomentar, crear, y apoyar la asociación y la creación de microempresas, famiempresas con o sin participación directa en ellas. 11. Promover y realizar actividades y campañas de capacitación a través de conferencias, seminarios, foros, talleres, programas individuales, gremiales, micro-Empresariales, autogestionarios y mejoramiento del hábitat y el desarrollo de la economía solidaria en cada uno de los campos del objeto social de la entidad. 12. Adelantar estudios e investigaciones, desarrollar programas de pedagogía social dirigidos a ciudadanos, empleados estatales, comerciantes, empresarios, organizaciones sociales, de economía solidaria, publicas y privadas, involucrar a los colombianos en un nuevo concepto ciudadano de pedagogía social, con responsabilidad social en sus entornos y espacios cotidianos. 13. Por cuenta propia o en convenio con otras instituciones, realizar, planear, prestar y ejecutar de planes y proyectos de desarrollo empresarial, profesional, educacional y de bienestar social, programas academicos, conferencias, talleres, seminarios, diplomados, capacitaciones, planeación evaluación y seguimiento de procesos, campañas, encuestas, cambios organizacionales, planes de desarrollo públicos, empresariales y mejoramiento continuo. 14. Consultoria económica, financiera, contabilidad y servicios de gestión, formación y desarrollo de empresas en el orden local, nacional e internacional, estudios de mercado, publicidad y servicios de marketing, comisiones y asignaciones, importación y exportación al por mayor o al por menor. 15. Crear, desarrollar, promover, realizar, gestionar, generar, implementar y adoptar planes, programas, proyectos de auditorias y/o interventorias, financieras, interna, de cumplimiento, de gestión, administrativa, de cuentas por cobrar o cuentas por pagar, de administración inmobiliaria, de compras, de inventarios, auditoria de sistemas, operativa, legal o impositiva, ambiental, de procesos y procedimientos de control interno, puntuales o solicitudes especificas del cliente, revisoría fiscal, asesoría contable, tributaria, financiera, administrativas, nomina y seguridad social, de representación, extrajudicial, judicial, comercial y civil, asesoría y administración inmobiliaria en general, para personas jurídicas o personas naturales, empresas privadas y entidades del sector publico, conferencias y seminarios, outsourcing contable, de vigilancia y disciplinario, cobros de cartera, cobro pre-Juridico y jurídico; en los diferentes sectores de la economía en los campos de la salud, educación, el medio ambiente, la recreación, el deporte, la producción, el desarrollo social, la construcción, la administración publica, privada o mixta, en areas

como son: Las finanzas e inversiones, ingeniería civil, sanitaria, ambiental, química, de comunicación, de sistemas, de ofimática, de los medios difusión y comunicación, de alimentos, la arquitectura, el ordenamiento territorial, del deporte, la cultura y la recreación, de la educación, y de cualquier actividad necesaria para el desarrollo de la comunidad y sus entornos. 16. Crear, desarrollar, promover, realizar, gestionar, generar, implementar y adoptar planes, programas, proyectos de asesoría y administración inmobiliaria en general, la proyección y desarrollo de proyectos inmobiliarios tanto urbanos como rurales, para urbanizar y/o parcelar terrenos, la construcción y contratación de obras de todo género para entidades públicas o privadas, el deposito o consignacion para su administración, venta y arrendamiento de inmuebles. 17. Diseñar e implementar proyectos y programas que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de los hombres, mujeres, niños, familias y comunidades de diferentes sectores socioeconómicos y psicosociales, ofreciendo oportunidad de acceso a la educación, al trabajo y la reinserción social en todas las modalidades, justicia, empleo, cultura, recreación, deporte, salud, vivienda, vías de comunicación, medio ambiente, en cubrimiento total a sus necesidades básicas. 18. Ejecutar, proyectos, programas, consultorias e interventorías de restaurante; catering comidas rápidas, la comercializacion, distribución, compra, venta, importación y exportación al mayor y detal de alimentos y productos de consumo masivo, productos perecederos y no perecedero, de panadería y pastelería, frutos secos ya sean estos nacionales o importados; por kilo, enlatados, envasados, embolsados, en su empaque original o detallado. Además de verduras, frutas, legumbres; productos piscícolas, avícolas y sus derivados: Productos lacteos, viveres, charcutería, delicadeces, productos alimenticios de origen animal, marino, agricola y vegetal, procesamiento de alimentos y sus derivados en todas sus formas para su consumo humano, organización de eventos de comida, sociales, empresariales, profesionales, corporativos o de recreación, diseño, fabricación, suministro, comercialización, reparación y mantenimiento de maquinarias para la industria alimenticia, repuestos, accesorios, utensilios de cocina y comedor. 19. Explotación, capacitacion, comercialización, preparación y venta de alimentos, bebidas, licores y esencias industriales, elaboración de toda clase de alimentos, refrescos y productos alimenticios para consumo inmediato semielaborados y envasados, para el consumo humano y/o animal, de restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol, golosinas, cualquier rubro gastronomico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales, comunitarios y estudiantiles. 20. Difusión cultural a partir de editar y traducir obras y publicaciones, producir films, video films, grabaciones, programas radiales o televisivos, páginas web, blogs o cualquier otro formato de comunicacion creado o por crearse, con temáticas relacionadas con susfines. 21. Diseño industrial y publicitario, creatividad artistica, señalización industrial y publicitaria, gestion publicitaria, intermediación en el mercado publicitario, organización, compra o venta de todo objeto publicitario al por mayor, crear, diseñar proyectos de publicidad visual, exterior e interior, industriales y publicitarios, ejecutar y distribuir campañas de publicidad a través de cualquier medio de difusion, consultoria de marketing, contratación de medios de comunicación, diseño de páginas web, publicidad en medios y multimedia, artes graficas, impresion offset, organizacion de eventos, fotografias, creatividad artistica industrial y publicitaria, gestión publicitaria, crear contenidos, videos musicales, obras de teatro, comerciales de tv, comercialización de toda clase de objeto publicitarios, al por mayor.22. Crear y utilizar los medios de comunicación necesarios para la promoción, capacitación y recreacion de la comunidad, dentro de los fines de la entidad. 23. Promocionar, coordinar, desarrollar, difundir y practicar actividades deportivas, culturales y recreativas orientadas a toda la poblacion sin discriminacion de edad sexo condicion física, social, cultural y étnica generadora de situaciones de inclusión; entiendo al deporte como un ámbito propicio para el desarrollo social, la acción y gestion deportiva. 24. Promocionar, fomentar, patrocinar, participar y organizar la realización, promoción y práctica de actividades y competiciones deportivas de carácter oficial y privada, actividades de carácter deportivo, cultural, artistico o recreativo en todas sus disciplinas y expresiones. 25. Promover la capacitación continua, mediante diplomados, seminarios, talleres, cursos, cursillos de promoción y actualizacion, talleres, clinicas, foros de inicio, entrenamiento y desarrollo deportivo. 26. Construccion, remodelación, mantenimiento e equipamiento de espacios y escenarios deportivos, material deportivo, turistico, de formación deportiva y deporte de invierno, en los lugares donde se estime mejorar y promover estas actividades, siempre en busca de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones, ya sean de carácter local municipal, departamental nacional e internacional. 27. La fabricación, industrialización, importación, exportación, distribución, compra, venta, consignación, representación, reparación, servicio técnico, asesoria, aplicaciones, mantenimiento, transporte, arrendamiento de equipos eléctricos y electrónicos, para control, análisis, para el deporte, la salud, el medio ambiente, la construcción, la

educación. 28. Diseño de instalaciones deportivas, diseño de planes de gestión de instalaciones deportivas públicas y privadas, selección y formación de los recursos humanos necesarios para la gestión de las instalaciones deportivas, diseño de las estrategias de marketing y comunicación deportiva, gestión de servicios y escuelas deportivas, gestión de actividades extraescolares, gestión de los planes de mantenimiento, limpieza y autoprotección de las instalaciones e instituciones deportivas, organización de eventos deportivos, organización de eventos culturales, juveniles, educativos y sociales, gestión de servicios para poblaciones infantiles, juveniles, de tercera edad, gestión de servicios de actividades de ocio y tiempo libre, gestión de escuelas infantiles y centros para adultos mayores. 29. La realización de todas y cada una de las operaciones relacionados con la comercialización, importación, exportación, representación y distribución de equipos y partes para aire acondicionado y refrigeración residencial, industrial, representación de equipos y componentes para sistemas de aire acondicionado y refrigeración industrial, asesorías técnicas y profesionales en aplicaciones y desarrollos que involucren ingeniería mecánica, procesos térmicos, aire acondicionado, refrigeración industrial, sistemas colectores de polvo, filtración de aire, controles electrónicos para aire acondicionado, sistemas de bombeo, torres de enfriamiento, mantenimiento, reparación e instalación de equipos para sistema de aire acondicionado, refrigeración, calefacción, ventilación mecánica, estructuras, montajes y en general todo lo relacionado con la ingenieria. 30. Diseño, compra, venta, importación, exportación, distribucion, comercialización, instalación, reparación, reconstrucción, recarga, instalación, monitoreo y mantenimiento de todo tipo de sistemas contra incendio, circuitos cerrados de televisión y alarmas contra incendio, de cualquier marca y sus accesorios, de los mismos. Compra venta de lámparas de emergencia y todos sus accesorios, fabricación e instalación de casetas para extintores, elaboracion de mangas de viento, fabricación de todo tipo de abrazaderas metálicas para extintores, obras civiles: Pinturas para tuberias contra incendio, reparación de camiones de bomberos, mantenimiento y pintura para sistemas contra incendio en edificaciones y construcciones, industriales, comerciales, de almacenamiento, residenciales. 31. La fabricación, mantenimiento predictivo, preventivo, correctivo, bobinado, industrialización, importacion, exportación, distribucion, compra, venta, consignación, representación, reparacion, servicio técnico, asesoria, aplicaciones, mantenimiento, transporte, arrendamiento de materiales y equipos eléctricos, electronicos, tales como: Transformadores, subestaciones, motores electricos, tableros de distribución y control, unidades de energia ininterrumpible, baterias, equipos de monitoreo eléctrico, generadores eléctricos, motores de combustión interna (diesel o gasolina); equipos didácticos para aprendizaje tecnico y afines, equipos de refrigeración, muebles hidrosanitarios, instrumentos destinados al ahorro y la administración del agua y energía eléctrica y otros fluidos naturales refacciones, componentes y accesorios de los anteriores . El estudio, planeación, proyecto, ejecución y mantenimiento de obras de construccion civil y electromecánica, bombeo de agua, calderas y hornos de cualquier tipo de carácter particular o gubernamental. 32. Capacitación, operación, fabricación, venta, reparación, mantenimiento de equipos eléctricos, hidráulicos, bombas y motores sumergibles para pozo profundo, sumergibles para aguas negras, potables y residuales, repuestos, bombas centrífugas, bomba tipo turbina, bombas split case, bombas para aguas potables, negras y residuales, bombas de vacío, motores eléctricos, horizontales y verticales, equipos contra incendio, tubería y accesorios para acueducto, alcantarillado y riego, válvulas, equipos mecánicos, molinos de viento, sopladores lobulares, transportadores neumáticos portátiles, accesorios, instalaciones hidráulicas, mecánicas, suministro, fabricación y reparacion de piezas corrientes y especiales para todo tipo de bombas, tornos mecánicos, prensas, balanceador de impulsor, rectificador con plato magnético, taladros de pie, pozo de prueba. 33. El montaje, construcción y explotacion comercial de plantas de abastecimiento y estaciones de servicio, el almacenamiento, la administración, la distribución y manejo a cualquier título de: Combustibles, productos petroquímicos, aceites, lubricantes, bases y aditivos plantas de abastecimiento, la distribución de combustibles utilizando vehiculos tipo carroceria tanque, explotación, elaboración, fabricación, refinación y produccion de petroquímicos, energéticos de cualquier orden tales como gas o alcohol y los que se lleguen a escubrir. 34. Compra, venta, distribución, importación, exportación, comercialización, refacción e instalación, mantenimiento y reparación de equipos, partes, piezas y accesorios industriales, automotrices y agricolas; asi como elementos hidráulicos, neumáticos, equipos de bombeo y sus automatismos correspondientes, montaje de tubos flexibles y rígidos, bombas centrifugas, compresores, tanques de almacenamiento de agua potable, tableros eléctricos del sistema hidroneumático, de bombas electro sumergibles. 35. Fabricación, confección, distribución, comercialización suministro de elementos de dotación (vestidos, calzado y otros), en general y vestuario para niños, niñas, damas y caballeros, adquisicion de insumos y venta de productos, alquiler adquisición y venta de maquinaria para el mismo efecto, compraventa, distribución, mercadeo,

importación de toda clase de insumos y materias primas, productos químicos y accesorios, los mismo que su almacenamiento destinados y necesarios en la industria textil, la distribución, mercadeo, exportación, importación y agenciamiento de establecimientos comerciales internacionales o nacionales relacionados con el ramo, la compraventa, importación, distribucion, comercialización de maquinaria, automotores, accesorios y toda clase de herramientas necesarias para la confección, compraventa, mantenimiento, elaboración, distribucion. Comercialización de elementos de seguridad industrial a nivel nacional e internacional. 36. Crear, diseñar, comercializar, promocionar, suministrar, promover, patrocinar y realizar actividades cientificas, artísticas, deportivas, filosóficas, médicas, ecológicas, etnocientíficas, étnicas y transculturales orientadas a la divulgación y sistematización de saberes y prácticas seguras de cultura vial, establecer mecanismos de cooperación con entidades nacionales e internacionales que enriquezcan el trabajo de capacitación, investigación, y experimentación y/o particulares. En la ejecución de programas de desarrollo social educación y seguridad vial dirigida a la población en general, mediante la cooperación con las autoridades civiles y administrativas cuyos programas y normas procurara que se cumplan a cabalidad por todo el conglomerado social, buscando por medio del cumplimiento de las normas reglamentarias y la investigación científica y/o tecnológica, colaborar con la fluidez y normalización del tránsito automotor en ciudades y carreteras. 37. Asesoria, elaboración, venta, distribución, instalación, mantenimiento, implementación, suministro, dotación e implementación de kits de seguridad, de señalización de prevención, en los planes de señalización para tránsito vehicular o peatonal, rutas de evacuación, símbolos de seguridad o cualquier otro tipo de aviso requerido, demarcación, mantenimiento, pintura, señalización de dispositivos viales, señalización horizontal, señalización vertical, señalización interna de seguridad, a nivel nacional, cumpliendo con los estándares de calidad requeridos según sus reglamentaciones de uso. 38. Proyectos, estudios, auditorias, consultoria, creacion, diseño, capacitacion, supervisión, instalacion, reparación y mantenimiento, asistencia técnica, procedimientos de seguridad, ingeniería de seguridad, comercio de equipos y materiales, para protección, seguridad, emergencia, salvamento, botiquines y lucha contra incendios y calamidades en obras públicas y privadas, comercio electrónico de dispositivos de protección y seguridad. 39. Distribucion reparacion y mantenimiento de máquinas de venta automática; agua; venta al por menor de productos alimentarios y bebidas; venta de bienes de consumo para maquinas de venta automática. 40. Confección, diseño, capacitación, distribución, importación y exportación de prendas de vestir, ropa interior y exterior, accesorios, para toda clase de actividades deportivas, venta por mayor y al detal de articulos, accesorios, prendas, calzado juguetes, vestidos y complementos deportivos en general. 41. Crear, diseñar, implementar, impulsar, promocionar y ejecutar todo tipo de actividades, proyectos y programas, de integración como encuentros, ferias y fiestas, festivales, homenajes, convenciones, convivencias, jornadas especiales y afines; que contribuyan y fortalezcan el desarrollo social, empresarial, ambiental y cultural. 42. La importación, comercialización, capacitación laboral, formacion y actualización, representación, compra, venta mantenimiento y reparación de computadores, terminales, impresores, periféricos, software, repuestos, accesorios, muebles, suministros, papelería, y toda clase de maquinaria, equipos, útiles, partes, elementos y enseres utilizados o utilizables en la ejecucion de esta actividad, también realizar la reparación, mantenimiento preventivo y/o correctivo, asistencia técnica, diseño y montaje de cableado estructurado, edificios inteligentes, salas de computo, trasmisión de datos, teleconferencia, compra y venta de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales. 43. Presentar, cooperar, capacitar y ejecutar planes y proyectos en diseño de páginas virtuales en internet, mantenimiento y actualización de computadores y en general programas, planes y proyectos en los sectores de la informática, la telemática, y las telecomunicaciones. 44. Realizar dotación, equipamiento, suministro actualización y mantenimiento diseño y montaje de redes electricas y estructuradas, edificios inteligentes, salas de cómputo, trasmisión de datos, teleconferencia. Importacion, exportación, compra, venta de toda clase de maquinaria, equipos, útiles, partes, papelería, uniformes, publicidad y afines, realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo, prestar asistencia técnica. 45. La compra, venta, importación, exportación, distribución y arrendamiento de equipos para oficina, para el hogar, la industria y el comercio, asi como la maquinaria, herramientas, refacción y partes de los mismos equipos; la instalación, revisión, mantenimiento y reparación de equipos eléctricos, electrónicos, mecánicos, de combustión y toda clase de artículos similares o conexos con los anteriores. Pudiendo también producir, comprar, vender y comerciar con cualesquiera otros productos que considere convenientes fabricar y explotar, además de los enumerados o en vez de ellos. 46. Diseñar, implementar y ejecutar planes, programas y proyectos para dotación, suministro, equipamiento, mejoramiento, fabricación, restauración, adecuación, mantenimiento de obras civiles y preservación de espacios físicos tales como redes y vias de comunicación. Redes y sistemas de alcantarillado, sistemas de archivos (elaboración, actualización, sistematización y digitalización de

tablas de retención, documental y fondo documental acumulado), redes y sistemas eléctricas, redes y equipos de informáticas, sitios; turísticos y ecológicos (reforestación y preservación), instituciones educativas (mejoramiento de la calidad educativa), y culturales, material didáctico y suministro de materia prima y mobiliario en general. 47. Planear, diagnosticar, investigar y construir de manera organizada y sistemática, un conocimiento abierto e integral en relacion con los sectores económicos sociales, politicos y culturales de la region a través de actividades cientificas, tecnológicas, académicas, educativas y de todo tipo de gestión que permitan el fortalecimientos y el desarrollo social de cada uno de los individuos que participa en los procesos de formación.48. Fomentar entre la niñez, la juventud, la tercera edad y ciudadanía en general, el deporte, la cultura, la participacion democrática, la tolerancia y el respeto a la diferencia, la educación, el trabajo, la justicia, la libertad, la reconciliación, seguridad social, el medio ambiente; con el fin de lograr el desarrollo estético, fisico, ético y moral de los colombianos. 49. Contribuir al desarrollo artistico y cultural del pais a través de la difusión del teatro, los títeres, la música, la danza, el arte, el folclore colombiano, la pintura, la literatura, el desarrollo social y demás manifestaciones afines, contribuir en la creación de grupos y centros o casas culturales, principalmente en comunidades y organizaciones populares. 50. Fomentar la capacitacion, producción, exportar, celebrar alianzas estratégicas, comercialización y venta de productos artesanales y culturales, accesorios, banderines, estandartes y articulos con un toque de naturaleza y etnia colombiana, elementos en su gran mayoría producidos por materias primas naturales tales como fiques, nueces, coco, totumo, madera, cuero, tintes, alambre, tejidos, textiles, hilazas, pinturas artesanales, cerámicas y vidrio, semillas naturales y piedras de múrano, sintéticas, plásticos, pasta papelera, papel, cartón, envases, bolsas, rótulos, 51. Elaboración y transformación de pieles y surtidos; diseño, fabricación, cortados, aparados y acabado de todo tipo de calzados, articulos de guarnicioneria, marroquineria y talabarteria. Su comercio e intermediación al por mayor y al detal, así como su importacion y exportación. 52. Capacitación, diseño, confección, distribución, importación y exportación de prendas de vestir, rota interior y exterior, accesorios, para toda clase de trabajo, ropa para seguridad privada, ropa de deportivas, ropa infantil, juvenil, dotaciones empresariales, impermeables, calzado y accesorios para seguridad industrial, prendas de proteccion individual, toda clase de articulos adornos y accesorios para la industria de la confección, hilos, tejidos, calzado y artículos de cuero. 53. Diseño, producción, confecciones y suministros y comercialización de dotaciones, calzado formal e informal, escolar, para dotación laboral e industrial, materiales y elementos relacionados con el área de la seguridad, comercio prendas vestir, ropa de trabajo, y todo tipo de dotaciones empresariales. 54. Proponer, administrar, asesorar , diseñar, planear, organizar, formular, evaluar, ejecutar, gestionar, cofinanciar, buscar y aunar esfuerzos y recursos, politicas, planes, consultorías, Interventorias, programas, proyectos, actividades, modelos científicos, tecnologicos y procesos de gestión participativa, constituyendo alianzas estratégicas con diferentes entidades públicas o privadas, de carácter local, municipal, departamental, nacionales e internacionales, en búsqueda de lograr gestionar, generar, implementar y adoptar planes, programas, proyectos y modelos de fomento, capacitación, formación y asistencia tecnica en los campos: Medio ambientales, culturales, educacion, cultura ciudadana, de seguridad social y ecologicos, desarrollo social, cultural y económico, estudios sociopolíticos, socioeconómicos y demográficos. 55. Presentar, desarrollar, promover y ejecutar planes, programas y proyectos relacionados con la creación de tv-Comunitaria, emisoras comunitarias, comedores comunitarios y en general con proyectos en beneficio de las comunidades, sean estas niños, adultos o ancianos. 56. Crear, diseñar, imprimir, editar y programar, la producción, publicacion, impresión y encuadernación, difusión y divulgación por medios masivo de comunicación preferiblemente escrita (libros, revistas, magazines, folletos catálogos, periodicos), de interés didáctico e informativo, de avances logros y noticias cientificas, novedades sectoriales de todo tipo en convenio con las universidades, centros de capacitación especializados, organizaciones públicas o privadas, de carácter local, municipal, departamental, nacional e internacional, con o sin ánimo de lucro, dirigido a los empresarios, productores y comercializadores y la comunidad en general. 57. La fabricación, importacion y exportación, la comercialización de maquinaria y equipo, productos terminados, materias primas sin elaborar, semielaboradas y o elaboradas, con destino a la produccion y comercialización de productos para la salud, el medio ambiental, el agro, la industrialización y producción de alimentos y concentrados para animales. 58. Creación, explotación de establecimientos, rurales, ganaderos, fruticolas, y forestales. Cria, hibernación, mestizacion, y venta de ganado de todo tipo. Explotacion de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 59. Producción, comercialización y utilización: Agricola, pecuaria, forestal, pesquera, industrial, minera; productos del reino animal, vegetal o mineral, de las industrias alimentarias, químicas y minerales, todo tipo de material procesado y no procesado. 60. La programacion de fabricación y comercialización con